INFORME ENTREGA SUPERVISION DE CONTRATO

Contrato No.	Contratista	C.C./NIT
285 de 2025	ELECTRÓNICA BROADCAST 2000 S.A.S.	900.452.991
Objeto:	Realizar la planeación estratégica; adecuación del espacio; dotación de equipamiento técnico; instalación; configuración y puesta en funcionamiento de la emisora digital institucional de la Rama Judicial. (Proceso SA-11-2025 – SSF)	

Información General del Contrato

Fecha de suscripción	29 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	31 de diciembre de 2025
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025 (prorrogado hasta el 28/02/2026 y luego hasta el 17/04/2026, sin adición)
Fecha de terminación	17 de abril de 2026 (incluidas dos prórrogas)

Informe Financiero del Contrato

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL	$ 339.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 339.500.000
VALOR EJECUTADO A CORTE 07/10/2026	$ 339.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100 %
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100 %

A la fecha se han realizado los siguientes pagos, con cargo al RP 20825 (valores brutos; fechas de pago según SIIF):

No. OP (SIIF)	Fecha de pago	Valor	%	Factura relacionada
324756026	24/08/2026	$ 62.700.000	18,47 %	FE 1773 (pago 1, oblig. 31726)
325278226	21/08/2026	$ 79.100.000	23,30 %	FE 1774 y FE 1775 (pagos 2 y 3, oblig. 31826)
356433826	09/09/2026	$ 197.700.000	58,23 %	FE 1770 (pago 4, oblig. 33826)
Total pagos SIIF		**$339.500.000**	**100 %**	

No quedan pagos pendientes. El contrato está terminado (acta de entrega del 17/04/2026) y pagado en su totalidad; queda pendiente su liquidación, para la cual se requiere:

- Respuesta de la División de Ejecución Presupuestal (Julio Mario Duque Gómez) al memorando DEAJDSCM26-2043 del 1/10/2026, que solicitó el saldo del RP 20825 y remitió el proyecto de acta de liquidación.
- Ampliación de la garantía (amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes) y aprobación en SECOP II del certificado modificatorio.
- Trámite del acta de liquidación ante la División de Contratos, anexando la Entrada de almacén No. 1561 y la Salida No. 18654, y dejando constancia sobre el anticipo si no se pactó (observación del revisor, Resolución 7050).

El estado del RP del contrato es el siguiente:

RP	VALOR RP	VALOR AFECTADO	SALDO POR AFECTAR
20825*	$ 339.500.000	$ 339.500.000	$ 0

*El saldo del RP 20825 se solicitó a la División de Ejecución Presupuestal con el memorando DEAJDSCM26-2043 del 1/10/2026; a la fecha de corte no se ha recibido respuesta. El saldo esperado es $0.

Equipo de trabajo

Supervisión técnica: Julián García Wren, Oficina de Comunicaciones.
Supervisión administrativa, financiera, contable y jurídica (AFCJ): Wilmack Rolando Sánchez Chiriví, hasta el 7 de octubre de 2026, fecha a partir de la cual surtió efectos la declaratoria de insubsistencia. La entrega de los asuntos pendientes consta en el memorando DEAJDSCM26-2059 del 7/10/2026.
Equipo de trabajo del contratista: Sandra Patricia Vega Árgel, representante legal (electronicabroadcast2000@gmail.com, 312 590 0164).

Publicidad Documentos SECOP Y/O TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC

Los documentos generados con ocasión de la ejecución del contrato se encuentran publicados en la plataforma SECOP II (proceso SA-11-2025, contrato CO1.PCCNTR.8725470), en el módulo 7 EJECUCIÓN DEL CONTRATO, en Documentos de ejecución del contrato. Véase el link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9186642&isFromPublicArea=True&isModal=False

Comentarios Adicionales.

- Prórrogas: dos (2) meses, del 1/01/2026 al 28/02/2026 (memorando DEAJDSCM25-2299, CO1.CTRMOD.21506808), y un (1) mes y diecisiete (17) días, del 1/03/2026 al 17/04/2026 (memorando DEAJDSCM26-266, CO1.CTRMOD.22059291), ambas sin adición de valor.
- El contrato está terminado y pagado al 100 % ($339.500.000 con cargo al RP 20825, OP 324756026, 325278226 y 356433826; el último pago se hizo el 09/09/2026). Saldo por ejecutar: $0.
- Garantía: póliza NB-100424607 de la Compañía Mundial de Seguros S.A., anexo No. 6. Los amparos de cumplimiento y de calidad del servicio vencen el 17/10/2026; el de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, el 17/04/2027.
- Ampliación de la garantía: las licencias de software se renuevan año a año hasta 2032. El oficio proyectado solicita ampliar el amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes hasta

el 17/04/2032, por $67.900.000 (20 %), con fundamento en el inciso final del artículo 60 de la Ley 80 de 1993. El contratista aceptó verbalmente, por WhatsApp; como la aceptación no consta por escrito y el oficio aún no tiene número DEAJDSCO ni fecha, se recomienda radicarlo y obtener la aceptación por correo electrónico o, en su defecto, el cargue del certificado modificatorio en SECOP II.

- Revisar y aprobar en SECOP II el certificado modificatorio que cargue el contratista.
- Actualizar el firmante del visto bueno: el proyecto de acta y el oficio aún mencionan al Dr. Rodrigo José Zabaleta Bañol como Director de la División.
- Plazo de liquidación: el plazo de ejecución venció el 17/04/2026. Si el contrato no pactó otro término, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 prevé cuatro meses para la liquidación bilateral y dos más para la unilateral, hasta el 17/10/2026. Vencido ese término, aún puede liquidarse, de mutuo acuerdo o unilateralmente, dentro de los dos años siguientes.
- Soportes: C:\Users\wilma\OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura\CONTRATOS\CTO 285 de 2025 - ELECTRONICA BROADCAST 2000 S.A.S - SSF\LIQUIDACION.

Cordialmente,

WILMACK ROLANDO SÁNCHEZ CHIRIVÍ
Profesional Universitario Grado 20 – Supervisor AFCJ (hasta el 7 de octubre de 2026)
División de Supervisión de Contratos